

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

20**ALCALÁ DE HENARES****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Habiéndose intentado la notificación de los actos administrativos que se relacionan en el anexo adjunto en la forma prevista en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin que haya podido practicarse por causas no imputables a esta Administración, y teniendo en cuenta lo establecido en el párrafo 4 del artículo 59 de la citada Ley de Procedimiento, por el presente anuncio se emplaza a los interesados que se consignan en la referida relación, a fin de que comparezcan ante la Concejalía de Medio Ambiente, calle Navarro y Ledesma, números 1 y 3, de nueve a catorce horas, con el objeto de serles entregada de forma fehaciente la respectiva notificación.

A tal efecto, se les señala que deberán comparecer, dentro del plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en la dirección indicada.

Queda advertido de que transcurrido dicho plazo sin que tuviera lugar su comparecencia, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

ANEXO**INFRACCIONES A LA ORDENANZA MUNICIPAL DE LIMPIEZA VIARIA Y RESIDUOS URBANOS**

Número de expediente. — Decreto de inicio. — Infractor. — NIF-CIF. — Artículo infringido. — Sanción. — Ciudad

Inicio de expediente 2010155. — DA 236, de 13 de mayo de 2010. — J. Kimida Joaquín. — X-3570938-G. — Artículo 101.9. — 900 euros. — Alcalá de Henares.

Inicio de expediente 2010220. — DA 253, de 8 de junio de 2010. — I. Andronic. — X-5432172-D. — Artículo 102.19. — 150 euros. — Alcalá de Henares.

Inicio de expediente 2010228. — DA 253, de 8 de junio de 2010. — I. Ovidiu Lascu. — X-3275763-B. — Artículo 102.19. — 150 euros. — Alcalá de Henares.

Inicio de expediente 2010137. — DA 236, de 13 de mayo de 2010. — R. Peral Automociones, Sociedad Limitada. — B-19253269. — Artículo 101.1. — 601 euros. — Villanueva de la Torre (Guadalajara).

Resolución definitiva expediente 2009300. — DA 441, de 12 de mayo de 2009. — E. Oliva Fernández. — 9044840-L. — Artículo 101.11. — 1.500 euros. — Alcalá de Henares.

Resolución definitiva expediente 2009513. — DA 613, de 13 de octubre de 2009. — D. Curiel Souto. — 09051983-B. — Artículo 101.11. — 1.500 euros. — Alcalá de Henares.

Resolución definitiva expediente 2009531. — DA 616, de 13 de octubre de 2009. — Credifast. — B-84903475. — Artículo 101.10. — 800 euros. — Alcalá de Henares.

Resolución definitiva expediente 2010008. — DA 47, de 26 de enero de 2010. — Beds (Ignacio Roper, Sociedad Limitada). — B-85278711. — Artículo 101.10. — 601 euros. — Alcalá de Henares.

Resolución definitiva expediente 2010010. — DA 47, de 26 de enero de 2010. — Kebabish (Espak 2006, Sociedad Limitada). — B-01446345. — Artículo 101.10. — 601 euros. — Alcalá de Henares.

Resolución definitiva expediente 2010034. — DA 78, de 8 de febrero de 2010. — I. Bangura. — X-2407933-V. — Artículo 102.19. — 600 euros. — Alcalá de Henares.

Resolución definitiva expediente 2010043. — DA 78, de 8 de febrero de 2010. — Kebabish (Espak 2006, Sociedad Limitada). — B-01446345. — Artículo 101.10. — 601 euros. — Alcalá de Henares.

Resolución definitiva expediente 2010044. — DA 78, de 8 de febrero de 2010. — F. Mihail Capatan. — X-6468774-R. — Artículo 102.19. — 300 euros. — Alcalá de Henares.

Resolución definitiva expediente 2009575. — DA 668, de 20 de noviembre de 2009. — Democracia Nacional. — G-81164196. — Artículo 101.9. — 900 euros. — Madrid.

Resolución definitiva expediente 2009323. — DA 456, de 15 de mayo de 2009. — D. de Lara Villamayor. — 09062110-H. — Artículo 101.11. — 1.500 euros. — Villalbilla (Madrid).

Resolución definitiva expediente 2009584. — DA 682, de 2 de febrero 2009. — FE. Falange de Guadalajara. — G-28748242. — Artículo 101.9. — 1.500 euros. — Guadalajara.

Resolución definitiva expediente 2009532. — DA 616, de 13 de octubre de 2009. — F. Ricote Benito. — 3063749-B. — Artículo 101.5. — 601 euros. — Fontanar (Guadalajara).

Se proceda a la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID para continuar con el procedimiento administrativo abierto.

Alcalá de Henares, a 30 de agosto de 2010.—El concejal-delegado de Medio Ambiente, Jesús Domínguez Picazo.

(02/9.065/10)